

yecto de fusión aprobado y firmado por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en el plazo y términos establecidos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de junio de 2007.—Administrador Solidario de las sociedades unipersonales intervinientes, Mapfre Servicio de Prevención, S.L.; Prevena, Servicios de Prevención, S.L., y Enken Asistencia Sanitaria, S.L., Juan Luis Román Monzó.—39.085. 1.ª 6-6-2007

## MARBE, S. A.

### Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

D. Fernando Bejarano Marzo, Administrador solidario de «Marbe, S.A.», convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Málaga, plaza de la Marina, n.º 2, 6.º Dcha, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 8 de la mañana, en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos que componen el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Disolución y liquidación simultánea de la compañía.

Quinto.—Nombramiento de Liquidadores. Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales a probar, así como de la propuesta de disolución y liquidación de la compañía, y a pedir y obtener la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Málaga, 4 de junio de 2007.—Administrador solidario, Fernando Bejarano Marzo.—38.982.

## MARVIC-TRAUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 31 de mayo de 2007, acordó por unanimidad proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad, y aprobó el siguiente Balance de Disolución y Liquidación, cerrado al 31 de mayo de 2007.

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	0,00
Total Activo .....	0,00
Pasivo:	
Capital .....	60.101,21
Reservas .....	11.077,85
Resultados Negativos Ejercicios Anteriores.....	-93.190,06
Pérdidas y Ganancias .....	-28.537,45
Socio .....	50.548,99
Total Pasivo .....	0,00

En Barcelona a 31 de mayo de 2007.—El Liquidador, Víctor Prat Heimerl.—38.534.

## MEGASA SIDERÚRGICA, S. L.

### Convocatoria de Junta General de Socios

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores socios a la Junta General que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, Carretera de Castilla, 802-820, localidad de Jubia, municipio de Narón (A Coruña), el próximo día 29 de junio de 2007, a las doce horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Reelección o cese de consejeros, y en su caso nombramiento de nuevos consejeros.

Cuarto.—Reelección de auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cualquier socio, a partir de esta convocatoria, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Narón (A Coruña), 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Freire Vázquez.—38.586.

## MERCABASTOSUR, S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha de 31 de mayo de 2007, queda anulada la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas que se iba a celebrar en la Federación de Empresarios de Comercio, Avda. de Castilla y León, 22; c.c. Camino de la Plata, Burgos, el día 28 de junio de 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria; publicada en el BORME número 97, de fecha 23 de mayo de 2007.

Por acuerdo del Consejo de Administración de igual fecha, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la Federación de Empresarios de Comercio, Avda. de Castilla y León, 22; c.c. Camino de la Plata, Burgos, el día 11 de julio de 2007, a las 18:00 horas, en primera convocatoria; o, en el caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar indicados; para deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, aplicación de resultado, y censura de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se pone a disposición de los accionistas en el domicilio social, pudiendo ser solicitado su envío al propio domicilio, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo previsto en el artículo 212 de la LSA.

Burgos, 4 de junio de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Miguel Arranz de Sebastián.—38.963.

## MICRAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Declaración de Insolvencia

D.ª Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 357/2007 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de don Enrique Ruiz Hernández y otros y contra Micran, Sociedad Anónima, se ha dictado auto en fecha 22 de mayo de 2007 por el que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia legal total por importe de 101.612,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—37.279.

## MIGUEL GRIFE JUNYENT, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 13 de julio, a las trece horas, con la siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento del administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 y aplicación del resultado.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 2007.—La Administradora única, Mireia Peig de Llanza.—38.573.

## MIRAMANCHA I, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por los Administradores de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la sociedad sitos en Madridejos (Toledo), carretera Madrid-Cádiz, km.113, el próximo día 16 de julio del 2007, en primera convocatoria, y en su defecto, el 17 de julio del 2007, en segunda convocatoria, ambas fijadas para las diez de la mañana, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio económico 2006, cerrado con fecha 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita todos los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de esta Junta.

Madridejos (Toledo), 27 de mayo de 2007.—Ángel Antonio Maroto Pérez, Administrador.—37.384.

## MOREJÓN, S. A.

Una vez convocada la Junta general ordinaria de la sociedad, se ha recibido comunicación de presuntos accionistas tenedores de acciones al portador de esta compañía,

por la que solicitan se complemente el orden del día previsto para la misma, lo que se realiza cautelarmente por el presente en cumplimiento de la legislación vigente, quedando el mismo completado con los siguientes puntos:

Quinto.—Resolución de la relación de prestación de servicios que la sociedad tiene con doña María Victoria Bootello Gil.

Sexto.—Justificación por el Administrador único don Eduardo Morejón Bootello del sueldo que percibe de la sociedad, con la reclamación judicial en su caso de las cantidades que no resulten justificadas.

Séptimo.—Reclamación judicial, en caso de impago, a los accionistas que han ocupado los bienes de la sociedad que mencionan en el punto segundo del orden del día de los gastos generados durante todos los años de su utilización por los conceptos de electricidad, agua, gas y teléfono.

Octavo.—Ampliación de las habitaciones dedicadas al objeto social de residencia de tercera edad a las estancias que actualmente se encuentran vacías o que se estén dedicando a uso particular de accionistas.

Noveno.—Venta de todos los automóviles que estén a nombre de la sociedad y que no se estén utilizando para la actividad social.

Décimo.—Cese del Administrador único don Eduardo Morejón Bootello.

Undécimo.—Nombramiento de un Consejo de Administración que de cabida a los diferentes grupos de accionistas, con la modificación de todos los artículos de los Estatutos sociales que estén referidos al Administrador único término que se sustituirá por el Consejo de Administración o el Presidente o Consejeros Delegados.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Administrador único, Eduardo Morejón Bootello.—38.542.

## MUEBLES CARBALLO, S. A.

### *Convocatoria Junta General*

Se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad «Muebles Carballo, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, sito en Rubianes-Vilagarzá de Arousa, el día 28 de junio del 2007 a las trece horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio del 2007 a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, en su caso.

Cualquier accionista tiene a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y puede obtener gratuitamente copia de los mismos.

Vilagarzá de Arousa, 1 de junio de 2007.—La administradora única Doña María Raquel Gago Durán.—38.926.

## MULTIMODAL MEDITERRÁNEA, S. L.

### *Junta General Ordinaria de Socios*

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en el Puerto de Barcelona, Muelle Príncipe de España sin número, edificio tercat planta 3.ª, 08039 Barcelona, el día 26 de junio de 2007, a las dieciséis horas, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, Informe de Auditoría, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el mismo período.

Tercero.—Estudio de los recursos propios de la sociedad y, en su caso, conveniencia de adoptar los acuerdos necesarios para reestablecer el equilibrio patrimonial, y en su caso si procede valorar una ampliación de capital o simultáneamente una reducción de capital y aumento de capital en base al Informe de Auditoría presentado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Socios.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Barcelona, 1 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Gómez Vera.—38.511.

## NÀUTIC TARRAGONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Nautic Tarragona, Sociedad Anónima, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en Tarragona, Port Esportiu, Edificio «Club Nàutic», Local Capitanía, el día 9 de julio de 2007 a las diez horas en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta si procede.

Derecho de Información: De acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar que la Junta General Extraordinaria se celebrará probablemente en primera convocatoria.

Tarragona, 30 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Martín García.—38.507.

## ODRIOZOLA Y BERRIDI, S. A.

### *Declaración de insolvencia*

El Juzgado de los Social n.º 4, de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 190/02, ejecución 25/02, seguidos contra el deudor «Odriozola y Berridi, S.A.», con domicilio en San Sebastián, Barrio Txingurri, s/n., se ha dictado auto de fecha 21 de mayo de 2.007, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 1.417.208,88 euros de resto de principal y de 176.528'20 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 21 de mayo de 2007.—Secretaría Judicial, María Jesús Stampa Castillo.—37.310.

## OPERACIONES PORTUARIAS CANARIAS, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general que ten-

drá lugar en el domicilio social el día 12 de julio de 2007 a las doce de la mañana en primera convocatoria para deliberar y en su caso decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales Ordinarias (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Reelección de auditores.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos correspondientes desde el momento de publicación de esta convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de junio de 2007.—Javier Esquivel Astelarra, Consejero Delegado.—38.937.

## ORBILUX, SOCIEDAD LIMITADA

### *Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Órgano de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, que tendrá lugar en el domicilio social, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, Fundación Tellamar, María Mercedes García-Castañera.—37.784.

## ORECO, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de Oresco, S.A., que se celebrará en domicilio social, Fragosiño, Nro. 8, Sárdoma Vigo (Pontevedra), el próximo día 29 de junio de 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten, así como para efectuar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y si procede, aprobación del acta en cualquier de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vigo, 23 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Liz Rodríguez.—37.260.